

Lista de verificación para examinar a pacientes que deseen empezar a usar AMPD (o EN)*

Los hallazgos de investigaciones han demostrado que el acetato de medroxiprogesterona de depósito (AMPD) y el enantato de noretisterona (EN) son seguros y eficaces para la mayoría de las mujeres, incluidas aquellas que corren riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual (ITS) y aquellas que viven con VIH o que se exponen al riesgo de contraerlo. Para algunas mujeres, el AMPD generalmente no está recomendado debido a la presencia de ciertas enfermedades, como el cáncer de mama o la mayoría de los tumores hepáticos. Por estos motivos, las mujeres que deseen usar AMPD deberán ser examinadas para detectar ciertas enfermedades y así determinar si son aptas para usarlo.

FHI 360 (anteriormente Family Health International), con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés), ha desarrollado una lista de verificación sencilla (consulte la mitad de la página) para ayudar a los proveedores de atención médica a examinar a las pacientes a quienes se les haya aconsejado sobre las opciones anticonceptivas y que hayan tomado la decisión informada de usar AMPD. Esta lista de verificación es una versión revisada de la *Lista de verificación para examinar a pacientes que deseen empezar a usar AMPD (o EN)* elaborada por FHI 360 en 2011. Los cambios reflejados en esta versión se basan en las recomendaciones de los *Criterios médicos de elegibilidad para el uso de anticonceptivos* (OMS, actualización 2015). La versión revisada también incluye una guía para proveedores cuyas pacientes podrían satisfacer los criterios para usar anticonceptivos de emergencia.

La lista de verificación está diseñada para que la usen proveedores de atención médica clínicos y no clínicos, incluidos los trabajadores comunitarios de la salud. Consta de 15 preguntas y brinda asesoramiento en función de las respuestas de las pacientes. Las primeras 9 preguntas están diseñadas para identificar enfermedades que impedirían el uso seguro de AMPD o que requerirían evaluaciones adicionales. Las pacientes que queden excluidas debido a su respuesta a algunas de las preguntas que determinan su elegibilidad médica aún podrían ser aptas para usar AMPD, si la supuesta enfermedad puede descartarse por medio de una evaluación adecuada. Las últimas 6 preguntas les permiten a los proveedores determinar con seguridad razonable que la mujer no está embarazada antes de empezar a usar el método anticonceptivo.

Esta lista de verificación es parte de una serie de listas de verificación para proveedores de servicios de salud reproductiva. Las otras listas de verificación son la *Lista de verificación para examinar a pacientes que deseen empezar a tomar anticonceptivos orales combinados*, la *Lista de verificación para examinar a pacientes que deseen empezar a usar el DIU de cobre*, la *Lista de verificación para examinar a pacientes que deseen empezar a usar implantes anticonceptivos*, la *Lista de verificación para examinar a pacientes que deseen empezar a usar el DIU hormonal* y la *Lista de verificación sobre cómo estar razonablemente seguro de que una paciente no está embarazada*. A fin de obtener más información sobre las listas de verificación para proveedores, visite www.fhi360.org.

* A los efectos de esta lista de verificación, todas las referencias al AMPD también aplican al EN.



Evaluación de la elegibilidad médica para el uso de AMPD o EN

1. ¿Le han informado alguna vez de que tiene cáncer de mama?

El objetivo de esta pregunta es identificar a las mujeres que saben que han tenido o que actualmente tienen cáncer de mama. Estas mujeres no son aptas para usar AMPD ya que el cáncer de mama es un tumor sensible a las hormonas, y el AMPD puede afectar negativamente el curso de la enfermedad.

2. ¿Ha tenido alguna vez una apoplejía o un ataque cardíaco, o tiene actualmente un coágulo sanguíneo en las piernas o pulmones?

El objetivo de esta pregunta es identificar a las mujeres con enfermedades vasculares graves ya detectadas,

no determinar si las mujeres podrían tener una enfermedad sin diagnosticar. Las mujeres con estas enfermedades suelen presentar síntomas agudos que las impulsan a buscar atención médica de inmediato. Por esta razón, es probable que estas mujeres estén al tanto de su enfermedad y respondan “sí”. Debido a que el uso de AMPD puede empeorar estas enfermedades, si la mujer responde “sí” a esta pregunta, no debería usar AMPD. Sin embargo, las mujeres con coágulos sanguíneos en las piernas o los pulmones que están recibiendo tratamiento anticoagulante consolidado generalmente pueden usar AMPD.

3. ¿Padece alguna enfermedad hepática grave o ictericia (piel u ojos amarillentos)?

El objetivo de esta pregunta es identificar a las mujeres que saben que actualmente padecen una enfermedad hepática grave, como cirrosis grave,

tumores malignos en el hígado y la mayoría de los tumores benignos en el hígado. Por lo general, las mujeres con estas enfermedades no deberían usar AMPD ya que la hormona usada en el AMPD se procesa en el hígado y podría alterar aún más la función hepática. Las mujeres con otros problemas hepáticos, como hepatitis crónica o aguda e hiperplasia nodular focal (un tumor benigno compuesto por tejido cicatricial y células normales del hígado), pueden usar AMPD de forma segura.

4. ¿Le han informado alguna vez de que tiene diabetes (altos niveles de azúcar en sangre)?

El objetivo de esta pregunta es identificar a las mujeres que saben que tienen diabetes, no determinar si podrían tener una enfermedad no diagnosticada. Las mujeres que han tenido diabetes por 20 años o más, o aquellas con complicaciones vasculares, por lo general no deberían usar AMPD ya que corren un mayor riesgo de formación de coágulos sanguíneos. Evalúe a la paciente o dérvela para su evaluación según sea apropiado y, si no presenta estas complicaciones, aún podría ser apta para usar AMPD.

5. ¿Le han informado alguna vez de que tiene hipertensión arterial?

El objetivo de esta pregunta es identificar a las mujeres que podrían tener hipertensión arterial. Estas mujeres deberían ser evaluadas o derivadas para su evaluación, según sea apropiado. De acuerdo con las evaluaciones, las mujeres con niveles de presión arterial de 160/100 mm Hg o más generalmente no deberían usar AMPD.

6. ¿Tiene sangrado entre los períodos menstruales que no es normal en usted o sangrado luego de tener relaciones sexuales?

El sangrado vaginal inexplicable puede ser un signo de enfermedades patológicas subyacentes, como tumores malignos (cáncer) o infecciones en los genitales. Si bien el AMPD no afecta estas enfermedades de manera directa, los cambios en los patrones de sangrado, los cuales son comunes entre las mujeres que usan AMPD, podrían impedir el diagnóstico de dichas enfermedades. Estas enfermedades deben ser evaluadas de inmediato o tratadas por un proveedor de atención médica de más alto nivel. El uso de AMPD debe postergarse hasta que pueda evaluarse la enfermedad. Por otro lado, las mujeres para las que el sangrado abundante, prolongado o irregular constituye un patrón normal de sangrado pueden empezar a usar AMPD de manera segura.

7. ¿Le han informado alguna vez de que tiene lupus?

El objetivo de esta pregunta es identificar a las mujeres a quienes se les diagnosticó lupus eritematoso

sistémico (LES). Las mujeres que tienen LES y que no están recibiendo un tratamiento inmunosupresor generalmente no deberían usar AMPD debido a las preocupaciones sobre un posible aumento del riesgo de sufrir trombosis.

8. ¿Tiene dos o más enfermedades que podrían aumentar sus posibilidades de sufrir un ataque cardíaco o una apoplejía, como tabaquismo, obesidad, hipertensión arterial o diabetes?

El objetivo de esta pregunta es identificar a las mujeres que podrían correr un mayor riesgo de sufrir un ataque cardíaco o una apoplejía. Si bien cada una de estas enfermedades por separado no impide que una mujer use AMPD de manera segura, la presencia de dos o más de estas enfermedades al mismo tiempo puede aumentar considerablemente el riesgo de sufrir un ataque cardíaco o una apoplejía. Por lo general, estas mujeres no deberían usar AMPD.

9. ¿Actualmente está amamantando a un bebé de menos de 6 semanas de edad?

Esta pregunta se incluye debido a la preocupación teórica de que las hormonas en la leche materna pueden tener un efecto perjudicial en un recién nacido durante las primeras 6 semanas de vida. Una mujer que esté amamantando puede empezar a usar AMPD 6 semanas luego de que haya nacido su bebé.

Cómo determinar un embarazo en curso

El objetivo de las **preguntas 10 a 15** es ayudar al proveedor a determinar con seguridad razonable si la paciente está embarazada o no. Si la paciente responde "sí" a cualquiera de estas preguntas, y no hay signos o síntomas de embarazo, es muy probable que no esté embarazada. La paciente ya puede empezar a usar AMPD.

Si han transcurrido 7 días desde el inicio del sangrado menstrual, la paciente puede empezar a usar AMPD inmediatamente. No se necesita ningún método anticonceptivo de respaldo.

Si han transcurrido más de 7 días desde el primer día de sangrado, la paciente puede empezar a usar AMPD inmediatamente, pero debe utilizar un método de respaldo (p. ej., preservativos o abstinencia sexual) durante 7 días para permitir que el AMPD surta efecto.

Si no puede determinar con seguridad razonable que su paciente no está embarazada (usando la lista de verificación), deberá descartar la posibilidad de embarazo por otros medios (p. ej., esperar a que aparezca el sangrado mensual o hacer una prueba de embarazo en caso de que el sangrado se atrase). A la paciente se le deberían dar preservativos para que los use mientras tanto.

Lista de verificación para examinar a pacientes que deseen empezar a usar AMPD (o EN)

A fin de determinar si una paciente satisface los criterios médicos para usar AMPD, hágale las preguntas 1 a 9. Apenas la paciente responda **SÍ** a *alguna pregunta*, deténgase y siga las instrucciones que figuran luego de la pregunta 9.

NO	1. ¿Le han informado alguna vez de que tiene cáncer de mama?	SÍ
NO	2. ¿Ha tenido alguna vez una apoplejía o un ataque cardíaco, o tiene actualmente un coágulo sanguíneo en las piernas o los pulmones?	SÍ
NO	3. ¿Padece alguna enfermedad hepática grave o ictericia (piel u ojos amarillentos)?	SÍ
NO	4. ¿Le han informado alguna vez de que tiene diabetes (altos niveles de azúcar en sangre)?	SÍ
NO	5. ¿Le han informado alguna vez de que tiene hipertensión arterial?	SÍ
NO	6. ¿Tiene sangrado entre los períodos menstruales que no es normal en usted o sangrado luego de tener relaciones sexuales?	SÍ
NO	7. ¿Le han informado alguna vez de que tiene lupus?	SÍ
NO	8. ¿Tiene dos o más enfermedades que podrían aumentar sus posibilidades de sufrir un ataque cardíaco o una apoplejía, como tabaquismo, obesidad, hipertensión arterial o diabetes?	SÍ
NO	9. ¿Actualmente está amamantando a un bebé de menos de 6 semanas de edad?	SÍ

Si la paciente respondió **NO** a *todas las preguntas 1 a 9*, entonces puede usar AMPD. Continúe con las preguntas 10 a 15.

Si la paciente respondió **SÍ** a la *pregunta 1*, no es apta para usar AMPD. Aconséjale otros métodos disponibles o dérivela.

Si la paciente respondió **SÍ** a alguna de las *preguntas 2 a 8*, no puede empezar a usar AMPD sin que se le hagan evaluaciones adicionales. Evalúe a la paciente o dérivela para su evaluación según sea apropiado, y dele preservativos para que los use mientras tanto. Consulte las explicaciones para obtener más instrucciones.

Si la paciente respondió **SÍ** a la *pregunta 9*, indíquele que regrese por el AMPD lo más pronto posible después de que el bebé haya cumplido 6 semanas de vida.

Haga las preguntas 10 a 15 para estar razonablemente seguro de que la paciente no está embarazada. Apenas la paciente responda **SÍ** a *alguna pregunta*, deténgase y siga las instrucciones que figuran luego de la pregunta 15.

SÍ	10. ¿Su último período menstrual empezó dentro de los últimos 7 días?	NO
SÍ	11. ¿Se abstuvo de tener relaciones sexuales desde su último período menstrual, parto, aborto o aborto espontáneo?	NO
SÍ	12. ¿Ha estado usando un método anticonceptivo confiable de manera constante y correcta desde su último período menstrual, parto, aborto o aborto espontáneo?	NO
SÍ	13. ¿Ha tenido un bebé en las últimas 4 semanas?	NO
SÍ	14. ¿Tuvo un bebé hace menos de 6 meses, está amamantando de forma exclusiva o casi exclusiva y no ha tenido ningún período menstrual desde entonces?	NO
SÍ	15. ¿Ha tenido un aborto o aborto espontáneo en los últimos 7 días?	NO

Si la paciente respondió **SÍ** a *al menos una de las preguntas 10 a 15* y no presenta ningún signo ni síntoma de embarazo, usted puede estar razonablemente seguro de que la paciente no está embarazada. La paciente ya puede empezar a usar AMPD.

Si el último período menstrual de la paciente empezó *dentro de los últimos 7 días*, puede empezar a usar AMPD de inmediato. No se necesita ningún otro método anticonceptivo.

Si el último período menstrual de la paciente empezó *hace más de 7 días*, *ya puede recibir AMPD*, pero indíquele que debe *usar preservativos o abstenerse de tener relaciones sexuales durante los próximos 7 días*. Dele preservativos para que los use durante los próximos 7 días.

Si la paciente respondió **NO** a *todas las preguntas 10 a 15*, el embarazo no puede descartarse utilizando la lista de verificación.

Descarte el embarazo utilizando otros medios. Dele preservativos para que los use hasta que pueda descartarse el embarazo.

Ofrézcale anticonceptivos de emergencia si todas las relaciones sexuales sin protección que tuvo desde la última menstruación ocurrieron dentro de los últimos 5 días.